



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.70 DE 2024

"Por medio de la cual se aprueba el calendario académico para el programa de Maestría en Biología, cohortes I, II, III, IV y V, segundo período de 2024"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
 en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio CFEC-108 de fecha 12 de junio de 2024, el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, informó que ese organismo en la sesión No.21 desarrollada el 11 de junio de los corrientes, decidió avalar el calendario académico para el programa de Maestría en Biología para las cohortes I, II, III, IV y V, segundo periodo de 2024 y solicitó su aprobación;

Que el Consejo Académico, en sesión ordinaria realizada el veintiséis (26) de junio de 2024, al considerar pertinente dicha solicitud;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el Calendario Académico para el programa de Maestría en Biología, cohortes I, II, III, IV y V, segundo periodo de 2024, como se relaciona a continuación:

ESTUDIANTES ANTIGUOS		FECHAS
Solicitud de Reingreso:		Del 02 al 12 de julio de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA PSE:		Del 19 de julio al 9 de agosto de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA BANCO:		Del 19 de julio al 9 de agosto de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA PSE:		Hasta el 16 de agosto de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA BANCO:		Hasta el 16 de agosto de 2024
MATRÍCULA ACADÉMICA:		Del 20 al 23 de agosto de 2024
INICIACIÓN DEL SEMESTRE:		23 de agosto de 2024
FINALIZACION DEL SEMESTRE:		09 de diciembre de 2024

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2024

(Original firmado por)
JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
 Presidente

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE
 Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaria General	Original firmado por Melissa Salgado Angelone
Aprobó	Jaime De La Ossa Velásquez	Presidente Consejo Académico	Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.